MEMORANDO SGL No.00224-2022
SUPERVISIÓN DE CONTRATO

PARA: **CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE**
SECRETARIO GENERAL- CAS

DE: **CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE**
SECRETARIO GENERAL- CAS

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. 00827-2022

FECHA: 03 DE MARZO DE 2022

Comedidamente me permito informarle que de conformidad con lo establecido en el Contrato No.00827-2022 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y el **DIGICOM SYSTEM CORPORATION S.A** cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES QUE REQUIERE LA CAS, MODALIDADES DE MENSAJERÍA EXPRESA, CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO, NOTIFICACIONES JUDICIALES Y PAQUETERÍA A NIVEL LOCAL, NACIONAL Y ESPECIAL fue designado para realizar la supervisión de este contrato, el cual se encuentra publicado en la página del SECOP II para su respectiva consulta y fines pertinentes con el código Secop II No. **MC2-003-2022**

En virtud de lo anterior, le ruego tener en cuenta los parámetros de orden técnico, administrativo, legal y financiero establecidos en la Resolución No. 0000181 del 22 de marzo de 2018, por la cual se adopta el manual de interventoría para la CAS, y lo señalado en los arts., 83 al 86 de la ley 1474 de 2011.

Adicionalmente le solicito realizar el respectivo cargue del ACTA DE INICIO en la plataforma SECOP II a más tardar dentro de los tres (3) primeros días al recibo del presente documento

Atentamente,

Secretario General Secretario General Secretario General